

La prisión investiga el origen de la heroína que mató a un recluso

IU pide cuentas al Gobierno, y el PSOE exigirá mañana la dimisión del director

Oviedo, L. Á. V.

La dirección de la prisión de Asturias está investigando el origen de la heroína que mató el pasado jueves en la enfermería a un preso que acababa de ser trasladado a la región para ser juzgado. Eugenio Fernández da Silva, de 33 años. Todo apunta a que el recluso falleció tras ingerir heroína y pastillas. El fallecimiento de este preso llega en el peor momento posible para la dirección, ya que mañana jueves, en la Comisión de Interior, se discute una proposición no de ley del diputado socialista asturiano Antonio Trevín, en la que pide cumplir el mandato de la Defensora del Pueblo para que las unidades terapéuticas y educativas (UTE's) regresen a su modelo original. El PSOE, que planteará la situación de las unidades en el parlamento europeo, a través del europarlamentario asturiano Jonás Fernández, también reclamará en el Congreso la dimisión del actual director del centro penitenciario, Luis Fernández Fanjul, a quien se hace responsable del deterioro que según algunas fuentes vive la institución.

Además, el diputado nacional de IU Alberto Garzón presentó anteayer lunes ante la Mesa del Congreso una batería de preguntas dirigidas al Gobierno en funciones a raíz de la muerte del recluso. Garzón pregunta al Gobierno cómo valora la situación de precariedad de la enfermería de la prisión —denunciada ya por la Defensora del Pueblo—, si piensa llevar a cabo algún tipo de medida ante el deterioro experimentado por el centro penitenciario y qué información tiene sobre la supuesta circulación

de importantes cantidades de droga en la cárcel. También reclama información sobre el estado de las unidades terapéuticas y más en concreto sobre la situación de la UTE 3, en la que hay presos ingresados contra su voluntad, lo que hace descarrilar el proceso de tratamiento. En esta unidad se han registrado numerosos incidentes relacionados con asuntos de drogas en las últimas semanas.

Asimismo, ayer se supo que ha llegado a la prisión de Asturias un equipo de inspección de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, con la intención de abrir una información reservada sobre la última muerte por sobredosis, así como recabar datos para preparar la comparecencia del Gobierno en funciones ante la Comisión de Interior de mañana jueves, en la que se discutirá la proposición no de ley del PSOE.

Es casi seguro que también saldrá a colación en esa Comisión la última muerte en la prisión. El último caso de sobredosis se produjo a principios de febrero, cuando un preso de origen ruso, toxicómano de largo recorrido, tuvo que ser ingresado en el HUCA procedente de la UTE 3 del centro penitenciario. El último fallecimiento por sobredosis se produjo en abril del año pasado, un preso langreano de 29 años, en cuya celda se encontraron indicios de haber consumido un "chino" de heroína. Previamente se había producido la muerte de dos presos canarios tras un cóctel de drogas, asunto sobre el que se abrió una investigación judicial en Oviedo.